

VALERIA







NÚMERO EXTRAORDINARIO, 30 CÉNTS.

NÚMERO ATRASADO, 50 CÉNTIMOS.

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid: trimestre..... Pesetas. 2,50
No se admiten suscripciones á Provincias.

REVISTA TAURINA.

PRECIO PARA LA VENTA.

Paquete de 25 números ordinarios,
Pesetas..... 2,25

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA LIDIA, calle del Arenal, núm. 27, Madrid.

SUMARIO.

Advertencia.—LA ÓPERA Y LOS TOROS, ó ROVIRA Y MENÉNDEZ DE LA VEGA, por Luis Carmona y Millán.—TOROS ECLESIASTICOS, por Francisco Asenjo Barbieri.—PARLO HERRAIZ, por Antonio Peña y Goñi.—¡ANIMALES! por Fiacro Yrázoz.—BIBLIOGRAFIA TAURINA.—Nuestro dibujo.—Importante.—Anuncios.

ADVERTENCIA.

Nuestro segundo número aparecerá el martes próximo, con las reseñas y apreciaciones de las corridas de inauguración y primera de abono.

En el caso de no verificarse alguna de éstas, LA LIDIA se publicará al día siguiente de la primera que se celebre.

LA ÓPERA Y LOS TOROS,

6

ROVIRA Y MENÉNDEZ DE LA VEGA.

CAPÍTULO PRIMERO.

1. *In illo tempore* había en Madrid dos negocios excelentes para quien supiera explotarlos. Las Empresas del Teatro Real, y de la Plaza de Toros.

2. Y á ciertos caballeros, muy apreciables, pero que no entendían una palabra de tales asuntos, ni contaban con capital propio para acometerlos, les entró en mientes el deseo de ser empresarios.

3. Y próximo á terminar el plazo de arriendo del Teatro Real, se sacó á subasta en 1878, bajo la base de un absurdo pliego de condiciones, en que para nada se tenían en cuenta los intereses del público.

4. Y se presentó á la subasta, como licitador, un D. José Fernando Rovira, que, entre otras cualidades, tenía la de no disponer para el negocio de más capital que el de setecientas veinte horas al mes, y setecientas cuarenta y cuatro en los meses de treinta y un días.

5. Y como había de tirar con pólvora ajena, ofreció en concepto de arriendo, la exorbitante cantidad de *treinta y seis mil duros anuales*.

6. Y se le adjudicó el Teatro.

7. Y armado de la escritura de arriendo, se echó el hombre á la calle á buscar dinero, y ¡mentira parece! lo encontró.

8. Y empezó por subir los precios de las localidades.

9. Y el público que gustaba de asistir al espectáculo de la ópera, aguantó la subida, y fué á depositar las pesetas en el bolsillo de la Empresa.

10. Y los cantantes extranjeros, que no confiaban gran cosa en la marcha del negocio, pidieron dobles cantidades de las que ganaban en otras partes.

11. Y el empresario, por el deseo de ir adelante á toda costa, se comprometió á darles estas cantidades.

12. Y se sentó un precedente funesto, que tenía que causar en breve plazo la ruina de la Empresa y del Teatro.

13. Y se fué elevando anualmente el precio de las localidades, resignándose el público, aunque cada vez de más mala gana.

14. Y llegó la temporada actual, y se hizo nueva subida de precios.

15. Y dijeron los abonados: «no queremos dejarnos explotar más, y ahí tiene usted las localidades, señor empresario.»

16. Y la sogá, á fuerza de tanto estirarla, se rompió.

17. Y el Sr. Rovira anduvo de la Ceca á la Meca, exhibiendo contratos de artistas y libros de caja, para justificar el aumento de precios.

18. Y los abonados dijeron que no entendían de matemáticas, y que como les tenía ya muy hartos, se proponían con su retraimiento, inutilizarle para seguir siendo empresario.

19. Y efectivamente; muy á los co-

mienzos de la temporada actual, lograron dar con el santo en tierra.

20. Y el Sr. Rovira vióse en la dura é ineludible necesidad de ceder la Empresa, yéndose con la música á otra parte.

21. Y en esa parte, ó en otra cualquiera que no sea el Teatro Real de Madrid, le deseamos perfecta salud, y luenagos años de vida.

CAPÍTULO SEGUNDO.

1. *Amen, amen, dico vobis*, que con la Plaza de Toros sucedió algo más grave que con el Teatro Real.

2. Y fué: que al sacarla á subasta en el mes de Marzo de 1879, un sujeto muy estimable, que há por nombre D. Rafael Menéndez de la Vega, y dispone, al poco más ó menos, del mismo capital que el señor Rovira, ofreció pagar, en concepto de arriendo, la cantidad anual de *diez y siete mil duros*.

3. Y se adjudicó el remate á favor suyo.

4. Y lanzó al viento su programa, con este pomposo lema: «Los mejores toros, y los mejores toreros.»

5. Y su primer acto fué la elevación de los precios de todas las localidades.

6. Y anunció en los carteles de abono á varios afamados matadores, y á algunas *medias cucharas*, que debían sustituir á aquéllos en sus salidas.

7. Y á los toreros de fama no se les vió el pelo, ó la coleta, más que en muy contadas corridas de abono, haciendo en cambio el gasto, las supradichas *medias cucharas*.

8. Y para ver torear unidos á los verdaderos espadas de cartel, era preciso asistir á corridas extraordinarias, y fuera de abono.

9. Y en vez de lidiarse toros de las condiciones y edad que marca el Regla-

mento aprobado por el Gobierno civil, se corrían becerrotes mansurrones, dignos de alternar con función de pólvora, en Azuqueca ó en Valdemorillo.

10. Y como en este país, es moneda corriente que cada uno haga lo que le dé la gana, la Autoridad se cruzó de brazos, y toleró con imperturbable serenidad tan irritantes escándalos.

11. Y después de haber padecido los aficionados durante seis años bajo el poder de Poncio Menéndez, esperaban con ansia la subasta para el nuevo arriendo de la Plaza, que debía acabar con tan absurda y tiránica dominación.

12. Y la víspera de la subasta hicieron rogativas á los santos de su mayor devoción, para que antes que á Menéndez de la Vega, se entregara la Plaza al Madhí del Sudán, que seguramente no lo haría peor que aquél.

13. Y se verificó la subasta.

14. Y..... ¡¡oh dolor!!....., como el señor de la Vega quiere á toda costa seguir siendo empresario, porque el día que deje de serlo, quedará reducido á la categoría de un Don Fulano de Tal, se escurrió á ofrecer por la Plaza CUARENTA Y UN MIL CIENTO ONCE Duros ANUALES.

15. Y se le adjudicó el arriendo por otros seis años.

16. Y como intentará que semejante despilfarro lo pague el público, forzando de nuevo los precios de las localidades, y dando además malos toros y malos toreros, puede asegurarse que le sucederá lo que al Sr. Rovira, ó algo más, porque el público que asiste á las corridas de toros, es distinto del que acude al Teatro Real.

17. Y quiera Dios que alguna tarde que esté el de la Vega muy tranquilo en su palco, no le hagan bajar al redondel sin pisar los peldaños de las escaleras.

18. Y Dios nos libre igualmente de que el día menos pensado surja alguna gravísima cuestión de orden público en la Plaza, que bien podría ser, dada la tolerancia de la Autoridad con la Empresa, y los inconcebibles abusos de ésta.

19. Y todo se evitaría, si lo mismo el Teatro Real que la Plaza de Toros, se sacasen á concurso, fijando un tipo de arriendo razonable y un máximo de precio á las localidades, arreglado á lo que la población puede pagar, adjudicándose el servicio al que dentro de estas dos condiciones presentara mejor programa de espectáculos.

20. Y por no hacerlo así, ha sucumbido el Teatro Real y sucumbirá muy en breve la Plaza de Toros, y no habrá luego quien pague por arriendo de ambos edificios, ni cuarenta, ni treinta, ni quince, ni nada.

21. Y poco tiempo hemos de vivir para ver lo que pasa, que de seguro va á pasar algo, y muy gordo.

LUIS CARMENA Y MILLÁN.

TOROS ECLESIASTICOS.

No hay que asustarse de este epígrafe, porque no se trata de cosa que pueda afectar al sentimiento religioso de los lectores de LA LIDIA; se trata sólo de algunos hechos históricos, un tanto olvidados, que demuestran la importancia que los toros han tenido dentro de la Iglesia Católica.

Digo que *han tenido*, porque no he de tratar ahora de la que *tienen* el buey del establo en que nació nuestro Salvador, el toro simbólico que acompaña al evangelista San Lucas, ni los bueyes con que araba el ángel, mientras rezaba el Santo Labrador, patrón de Milrid; miembros de la raza bovina, cuya representación plástica tiene el privilegio de figurar en los altares al lado de las imágenes del niño Dios y de los Santos.

Dejando esto aparte para mejor ocasión, veamos ahora cómo ciertos toros bravos de carne y hueso han figurado en ceremonias eclesiásticas de la mayor solemnidad.

El Padre Maestro Fray Antonio de Yepes, en la Centuria tercera de su *Historia general de la orden de San Benito*, al tratar de lo correspondiente al año 715 de la Era cristiana, escribe la vida de San Juan, monje benedictino del monasterio de Santa Hilda, en Inglaterra, y Arzobispo de York, y dice que todos los años, para celebrar la fiesta de este Santo, buscaban los naturales de aquel país los toros más feroces que podían hallarse, los cuales, atados con fuertes maromas, llevaban á la iglesia donde estaba su sepulcro; allí les quitaban las prisiones, y todos quedaban mansos como ovejas: hecho que atribuían á milagro del Santo.

Ya tenemos aquí un dato histórico, para probar que en el siglo VIII los católicos ingleses hacían intervenir los toros bravos en ceremonias eclesiásticas.

Esta antiquísima costumbre fué tal vez la causa de introducirse en España otra muy semejante, que se hizo célebre durante los siglos XVI, XVII y XVIII, bajo la denominación de *El Toro de San Marcos*.

De éste han tratado muchos graves autores y, muy particularmente, el célebre benedictino Fray Benito Jerónimo Feijóo, que en su *Theatro crítico universal* los cita casi todos, dedicando al asunto un largo discurso, del cual voy á extractar lo que más cumple á mi propósito. Dice Feijóo:

«Notorio es á toda España el culto (si se puede llamar culto) que al glorioso evangelista San Marcos se da en su día en algunos lugares de Extremadura, aunque el modo con que se refiere es algo vario. Lo que comunemente se dice, es que la víspera de San Marcos los mayordomos de una cofradía, instituída en obsequio del Santo, van al monte donde está la vacada, y escogiendo con los ojos el toro que les parece, le ponen el nombre de Marcos, y llamándole luego en nombre del Santo evangelista, el toro sale de la vacada, y olvidado no sólo de su nativa ferocidad, mas aun al parecer de su esencial irracionalidad, los va siguiendo pacífico á la iglesia, donde con la misma mansedumbre asiste á las vísperas solemnes y el día siguiente á la misa y procesión, hasta que se acaban los Divinos oficios, los cuales fenecidos, recobrando la fiereza, parte disparado al monte, sin que nadie ose ponerse delante. Entretanto que está en la iglesia, se deja manejar y hacer alhagos de todo el mundo, y las mujeres suelen ponerle guirnaldas de flores y rosas de pan en cabeza y astas... A algunos oí decir que no el mayordomo de la cofradía sino el cura de la parroquia, vestido y acompañado en la forma misma que cuando celebra los Oficios divinos, va á buscar y conjurar el toro...»

Mis adelante, discurriendo sobre los inconvenientes que resultan de la introducción del toro en la iglesia durante la función religiosa, dice: «La gente mira más al toro que al sacerdote y altar, ó, por mejor decir, en el toro pone toda la atención; muchachos y muchachas están en continuados juguetes con él: con esta ocasión, todo el templo incessantemente resuena con risadas, y no pocas veces el sagrado pavimento se ensucia con las inmundicias del bruto.»

De esto á una función de novillos no hay mucha diferencia; pero vamos adelante.

El toro de San Marcos solía ser causa de muchos disgustos. Cuando al animal se le antojaba no obedecer al mayordomo de la cofradía, las gentes del pueblo daban por sentado que esto sucedía porque el tal mayordomo sería descendiente de judíos.

En otra ocasión, en que el cura párroco de un pueblo poco distante de Zamora fué revestido, y con todo el aparato de iglesia, á buscar al toro, que se hallaba encerrado en un corral, como llamase al animal por el nombre de Marcos, y él no respondiera sino con bufidos y ademanes de acometerle, no siendo al fin posible llevarlo á la iglesia para la fiesta, las gentes del pueblo dijeron que la resistencia del toro provenía de que el cura estaba en pecado mortal.

Acostumbraban también los cofrades de San Marcos, concluídas las vísperas, sacar al toro por las calles del pueblo, haciéndole entrar en las casas; y cuando el animal no quería penetrar en alguna, todos pronosticaban, como si lo hubieran oído á un oráculo, que á aquella casa, ó á los que en ella vivían, les amenazaba una próxima calamidad.

La asistencia del toro á la procesión dió lugar también, no pocas veces, á graves desórdenes. En tiempo del mismo Feijóo ocurrió en la villa de Almendralejo que, marchando la procesión, de repente se enfureció el toro, acometió á las andas en que iba la imagen de San Marcos, las echó á tierra, y rompiendo por medio de la gente, aunque sin hacer daño á nadie, se escapó.

En iguales circunstancias ocurrieron hechos análogos, pero con fin más fúesto, porque el toro de San Marcos mató ó hirió gravemente á muchos de los que asistían á la procesión.

Al considerar estos desacatos y desórdenes se ocurre preguntar, cómo ciertos prelados consentían que continuase el rito del *Toro de San Marcos*?... A lo cual contesta el mismo Feijóo con estas notables palabras: «En varios casos dicta la prudencia permitir algunas cosas absurdas, por evitar mayores inconvenientes, y es natural se encontrasen éstos en el empeño de retraer al pueblo de la continuación de un rito, que contempla como canonizado por la antigüedad de la costumbre, y que por consiguiente acaso miraría la prohibición como un injusto atropellamiento de su derecho posesorio.»

Este párrafo es tanto más notable cuanto que conocía Feijóo el rescripto del papa Clemente VIII, dirigido al obispo civitatense, en el cual se condena la práctica del *Toro de San Marcos* por supersticiosa, escandalosa é indecente.

Véase cuán difícil es desarraigar antiguos abusos ó preocupaciones populares. Sin embargo, Feijóo contribuyó poderosamente á desterrar el susodicho rito del toro, atacándolo, no tanto en nombre de la teología, cuanto en el de la filosofía ó del sentido común.

Mucho tiempo antes, en el siglo XVI, el célebre Doctor Laguna, en sus *Comentarios á Dioscórides*, habla dicho: «En algunas partes la víspera de San Marcos suelen tomar un ferocísimo toro, emborrachándole con el más

fuerte vino que hallan, y no dándole á comer ni beber otra cosa; de suerte que por esta vía le reducen á tanta mansedumbre y blandura, que al día siguiente los niños y las doncellas le llevan asido con cordoncitos y trenzas hasta la iglesia, adonde el borracho animal, mientras los Oficios se dicen, se está todo cabeceando y cayendo á pedazos de sueño, y se deja poner mil candelas en los cuernos y en los hocicos, al cual, dos días antes de aquella fiesta, el diablo no se le parará delante; ni se atreverá persona á esperarle dos horas después, en siendo ya cocido y digesto el vino: la cual mudanza tan súbita suele atribuir el simple pueblo á milagro.»

Feyjóo concede al Doctor Laguna la veracidad del anterior relato; pero hace algunas objeciones, atribuyendo la mansedumbre del toro en la fiesta, más bien que á efecto del vino, á que el animal fuese con antelación domesticado en cierto modo por la persona ó personas que lo conducían á la iglesia.

* *

En comprobación de esto cita el hecho de un vaquero de la Alcarria, que compró un novillo y lo domesticó de tal manera que, siendo ya toro, le obedecía con la mayor mansedumbre, al paso que con las demás gentes era tan feroz como el que más.

Cita asimismo otro caso acaecido en su tiempo á un sacerdote de Jerez de los Caballeros, el cual (dice textualmente) «habituó á otro toro á admitir freno y silla y dejarse montar; de modo que se servía ordinariamente de él en sus viajes, y en las calles de Jerez le vieron caballero en su toro muchas veces: dócil siempre el bruto en la presencia de su amo, en perdiéndole de vista, era tan intratable como los demás toros, aunque últimamente le quitó la vida al pobre sacerdote, en ocasión que éste quiso apartarle de una vaca, prevaleciendo sobre el hábito contraído el furor del incendio lujurioso.»

* *

Con lo dicho creo que basta, y aun sobra, para dar á los lectores de LA LIDIA perfecta idea de lo que era y en qué consistía el rito del *Toro de San Marcos*. Pero antes de concluir este largo artículo haré una observación.

Para significar que un hombre se casa, suele decirse vulgarmente que él tal *entra en la cofradía de San Marcos*. ¿Traerá su origen este dicho de la mansedumbre del toro en la referida fiesta?... Dado el genio picaresco y epigramático de los españoles, es muy posible; y aun la comparación puede resultar completamente exacta, si se considera que en la numerosa falange de maridos, como en la de toros de San Marcos, si bien hay muchos muy mansos durante toda la función, los hay también que, á lo mejor, embisten y derriban al santo, y se escapan al monte.

FRANCISCO ASENJO BARBIERI.

PABLO HERRAIZ.

Al inaugurar LA LIDIA el cuarto año de su existencia, tiene que cumplir con un penoso deber. Durante el breve período de tiempo en que nuestro semanario suspende anualmente su publicación, una importante entidad del toreo ha desaparecido para siempre: el afamado banderillero Pablo Herraiz.

Quisiéramos disponer del espacio suficiente para dedicarle una biografía y juicio crítico, en relación con sus merecimientos y reputación. Si esto no es posible en la medida de nuestra

voluntad, diremos siquiera algo que dé idea de lo que valió y lo que hizo Pablo Herraiz.

* *

Un colega taurino ha fijado la fecha del nacimiento de Pablo en el día 18 de Marzo de 1831. Autorizados informes, que emanan de la viuda del finado, permiten rectificar esa fecha, que es errónea.

Pablo Herraiz y Sarriá nació en Madrid el 16 de Abril de 1830. Su padre, carpintero de oficio, enseñó al muchacho el manejo de las herramientas, en cuanto para ello tuvo disposición, pero un pequeño drama amoroso, según parece, le hizo dedicarse al toreo.

Veintidós años tenía Pablo cuando en 1852 comenzó á recorrer los pueblos y á estirarse en la lidia de novillos. En 1853, y en ocasión de una corrida de toros en que mató dos de éstos Mariano Antón, se presentó Pablo por vez primera en Madrid, en la Alameda del Duque de Osuna.

El Regatero, que por aquella época entusiasmaba al público con su asombrosa maestría en el arte de parear, apadrinó á Pablo, cuyas facultades adivinó desde luego, y recomendólo con gran interés á Cayetano, á fin de que éste lo llevara á prueba á una corrida de toros que en aquel mismo año de 1853 debía celebrarse en El Molar.

Pablo se acercó y quedó como bueno, llevándose Cayetano en 1854 á Algeciras y San Roque, y dándole, por fin, plaza de banderillero en su cuadrilla el año 1855, lo cual no le impidió alguna vez torear con el Cabo y el Mota, ajustado por la Empresa de D. Justo Hernández.

En 1864 entró á formar parte de la cuadrilla de Cúchares, hasta el día en que el Curro dió la alternativa á Salvador, el 27 de Octubre de 1867. Desde ese instante, Pablo concentró todo su interés y todo su cariño en Frasuelo, de cuyo lado no se apartó jamás, y en cuyos brazos puede decirse que murió el día 7 de Enero del año actual.

Tales son los breves apuntes biográficos que puedo ofrecer á los lectores de LA LIDIA, datos biográficos que me han sido comunicados por un diestro, hoy retirado, que comenzó con Pablo su carrera, y cuya autenticidad, por tanto, no he podido poner en duda.

Banderillero inteligentísimo y serio, enemigo de exterioridades y valiente, al mismo tiempo, como el que más, Pablo ha sido, puede decirse, el último ejemplar de lo que se ha dado en llamar escuela antigua, esa escuela que preconiza en la lidia el castigo verdadero, exento de los adornos que embaucan á la generalidad del público de hoy.

Herraiz tenía grandísima práctica y había adquirido con ella conocimiento exacto de las transformaciones de las reses. Esto le permitía verificar las suertes con la holgura que presta la inteligencia. En sus mocedades dió ejemplo de valor extraordinario dando el quiebro, con los pies metidos en un sombrero de copa, á *Cabrillo*, toro de Martínez, lidiado en 1861, cuando el Gordito enloquecía materialmente al público con sus célebres cambios.

Pero el torero, en toda la extensión de la palabra, se manifestó en Pablo en el momento en que la falta de piernas le obligó á aplomarse.

Con los palos en la mano llegaba á la cara por ambos lados y consentía de un modo admirable. Salvador no ha gustado jamás de banderilleros de adorno, porque, como matador, comprende que el castigo en el segundo tercio es preparación esencial para la hora de la muerte.

En este concepto, Pablo daba el tono á la cuadrilla. La prueba más fehaciente de su seriedad y de su mérito consiste en que se había hecho una especialidad en parear al sesgo, suerte en la cual los adornos no tienen cabida, en que hay que dejarse coger, medir el terreno con sangre fría y cuadrar en poco espacio.

A los 53 años, y con las piernas vendadas, se le aplaudía con entusiasmo en esa arriesgadísima suerte.

Pero prescindiendo del banderillero, Pablo tenía algo que llamaba tanto la atención como su maestría en el arte de parear. Ese algo era su capote. Aquí aparecía el torero, es decir, el diestro que, á fuerza de fijarse y estudiar las condiciones y transformaciones de los toros, llega á adivinar sus inclinaciones y sale al encuentro de lo imprevisto.

Donde otros necesitaban extender el trapo y rebozarse con la res, bastaba muchas veces á Pablo un simple aviso para distraer al toro en el viaje, torcer su carrera ó detenerlo en seco, según el lidiador perseguido fuese embrocado sobre largo ó sobre corto.

Estos eran los únicos momentos en que Pablo se adornaba, al terminar esos quites rápidos y oportunos que todo el público aplaudía con entusiasmo.

Pablo no era solamente, como antes dije, un gran banderillero; era un torero, en la más alta significación del vocablo, y sólo el último concepto le permitió hacer á los 53 años una faena de peón de lidia cumplida y holgada, merced á su inteligencia superior, que suplía admirablemente la escasez de facultades físicas.

Bravo y arrojado como pocos, los toros le dejaron caer algunas veces; pero la cogida más grave la sufrió en Palencia matando con el Curro dos toros. Uno de éstos, del Pinganillo, le ocasionó una peligrosísima herida entre las dos vías, de la que afortunadamente sanó. Hace tres años tuvo también una cogida en Valladolid.

Fuera de estos incidentes y algunos otros de menor cuantía, Pablo ha hecho cuanto puede exigirse, y más aún, de un banderillero de su reputación, que, representante de una escuela pasada, se ha mostrado digno de ella y ha inculcado sus principios más virtuales en los que han bregado á su lado.

Recuérdense los pares de Angel Pastor en la temporada que precedió á la toma de su alternativa; los de Valentín mientras pareó al lado de Herraiz, y recuérdense á la vez los admirables pares de Regaterín y Ostión en la corrida á beneficio de las víctimas de los terremotos, y dígame en seguida si Pablo no ha dejado rastros de su maestría en aquellos á quienes enseñó y educó.

Al lado de Salvador quedan hoy el Regaterín y Ostión. Esos son los descendientes de Pablo, y en ellos vive y alienta la escuela de la seriedad y del verdadero castigo, que nos recordará siempre al inolvidable diestro, cuya pérdida lamentamos todos.

Quizá sea Pablo el torero que más he cono-



RAFAEL MOLINA
(LAGARTIJO)



SALVADOR SANCHEZ
(EL ESCUDERO)



FERNANDO GOMEZ
EL GALLO



